

# Algunas reflexiones entorno a la historiografía indiana

Amado Manuel Cortés\*

La ciencia moderna de la historia continuamente está obligando a los historiadores a reflexionar sobre su disciplina, con el objeto de hacer las preguntas adecuadas al pasado. El historiador moderno intenta, desde su horizonte cultural, preguntarse de qué manera se ha construido la representación del pasado, pues ya ha alcanzado cierta madurez donde ha combinado un mayor grado de profesionalización con una estricta reflexión con las formas de escribir la historia.

Bajo los dilemas de esta nueva historia crítica, el siguiente ensayo intenta hacer un ejercicio de autocomprensión histórica sobre el oficio del historiador y sobre su escritura. Para esto, se ha elegido trabajar sobre la idea que se tiene de la "historiografía indiana", es decir, plantearse preguntas de cómo se ha concebido esta categoría que abarca las formas de escritura que se realizaron durante los siglos XVI y XVIII sobre las cuestiones indígenas. Finalmente, se expondrán los desplazamientos historiográficos en torno a estas escrituras que, como se ha señalado, se produjeron desde el siglo XVI hasta el XVIII. Para esto se observarán los planteamientos de tres autores que han profundizado sobre este tema, que nos permitirán, además, clarificar nuestro conocimiento sobre la historiografía indiana. Se trata de: Francisco Esteve Barba, Walter D. Mignolo y Alfonso Mendiola.

## HISTORIOGRAFÍA INDIANA, UNA APROXIMACIÓN

Una primera cuestión que abordaremos en este estudio es plantearnos la pregunta de qué se entiende, en nuestros días, como historiografía, para, poco a poco, aproximarnos al tipo de historiografía que es el objeto de nuestro interés.

Entrando en materia, encontramos que en el siglo XIX hay una separación entre historia e historiografía, mientras que en la segunda mitad del siglo XX ya no hay tal distinción: "no hay historia sin historiografía. Ya que la segunda mitad del siglo XX está dominada por la comunicación y no como en el siglo pasado, por la imagen del mundo como industria" (Mendiola y Zermeño, 1995: 246). Dentro de la concepción tradicional, la historiografía era secundaria con relación la investigación del pasado; es decir, por un lado se consideraba que los historiadores estudiaban los "hechos en sí mismos", mientras los que estudiaban la historiografía lo hacían a través de los procesos finales, del libro de la historia.

Por otro lado los historiadores de la segunda mitad del siglo XX ya no desdénan la historiografía, no la consideran solamente como estudios de análisis de

\* Egresado del Colegio de Historia y doctorante en Historia de la BUAP.

fuentes bibliográficas. Esto se modifica porque en una sociedad inmersa en los procesos de comunicación, se origina un nuevo replanteamiento sobre la historia y la historiografía. La historia, instituida como ciencia en el siglo XIX, se hace por medio de la escritura y produce artefactos escriturales, donde el historiador tiene acceso a los “hechos” mediante la escritura.

El historiador tiene acceso a los llamados “hechos” por la mediación de la escritura: la historia se hace con documentos. Y estos documentos son comunicaciones producidas en la sociedad que se estudia, es decir, el documento es la emisión de un hablante a un oyente en una situación determinada... No hay “hechos” sino “comunicaciones”. Desde esta postura, las llamadas fuentes para la historia son, antes que nada, texto de cultura; dicho de otro modo, el historiador trabaja con la escritura en el sentido más amplio, con enunciados de todo tipo.

Si, como vemos, la historia como ciencia trabaja sobre escritura y no sobre “hechos” se termina la distinción que ésta tenía con la historiografía. Esta última sólo insiste en una cosa: la historia se hace con grafía y produce grafía (Mendiola y Zermeño, 1995: 255).

Como observamos, la historia se hace sobre la base de la escritura; así, la historiografía estudia los artefactos que produce el historiador, o sea, los textos y los trazos que nos dan cuenta del pasado. El historiador, sobre la base del análisis historiográfico, reconstruye el proceso de comunicación, a partir de la enunciación que produjo el documento o texto de cultura, y como señalan Alfonso Mendiola y Guillermo Zermeño, “para llevar a cabo esta reconstrucción hay que ir de la estructura inmanente del texto a su funcionamiento en la sociedad en que se produjo”.

Así pues, en la segunda mitad del siglo XX ya no hay una separación entre historia e historiografía, sino que van unidas por el proceso de la escritura. Como señala Michel de Certeau, no puede entender por historia otra cosa que historiografía: “De una vez para siempre, aclaro que empleo la palabra historia en el sentido de historiografía, es decir, que entiendo por historia una práctica (una disciplina), su resultado (un discurso) y la relación entre ellos” (De Certeau, 1993: 67). Consideremos entonces a la historiografía como un ejercicio de auto-observación sobre la ciencia histórica, de su forma de proceder, sus niveles de argumentación, la forma de verificar sus aseveraciones. Para finalizar, me gustaría presentar una definición que sintetiza todo lo que aquí se ha señalado: “Podríamos definir provisionalmente, entonces, a la historiografía moderna como una práctica cultural que crea un nuevo sentido de temporalidad fundado en la escritura” (Zermeño, 2002: 23).

Después de ver cómo la modernidad entiende el concepto de historiografía, pasemos a ver la problemática que representa el concepto de *historiografía indiana*.

En 1964 apareció editado por la editorial Gredos la *Historiografía indiana*, por Francisco Esteve Barba. En esta obra el autor analiza los relatos que se produjeron desde la llegada del hombre europeo a tierras que hoy llamamos americanas, hasta la casi total desaparición de la monarquía española en estas tierras. El autor emplea este concepto porque como se trata de escrituras de la historia totalmente nuevas no tienen un proceso identificado, como podría ser la historia de España o Francia, países que en ese momento estaban formados como Estados-nación. La producción que se escribe en México en los siglos XVI y XVII, era la de lugares prácticamente aún por descubrir; esto implica que los relatos,

crónicas e historias de Hispanoamérica, carezcan de un concepto aplicable para una región. Así, no podríamos hablar de una historiografía mexicana o del Paraguay, porque no es sino hasta el siglo XIX que estos países se consolidan como estados independientes. El concepto de historiografía indiana, por lo tanto, se aplica desde una óptica moderna a aquellos relatos y crónicas que se produjeron durante el proceso de descubrimiento y consolidación del Estado español, y que tratan acerca de la población nativa. Hay que aclarar que este término actualmente es validado por las diferentes academias de historia.

Al no encontrar una definición clara sobre estas narraciones, algunos han aplicado otro tipo de conceptos, como el de “literatura amerindia”.<sup>1</sup> Estos términos siempre se emiten desde un horizonte occidental, porque no hay una palabra indígena que pueda sustituir a los conceptos ya designados. Vale la pena señalar que los términos historia e historiografía, así como los de indio e indígena, son producto de la occidentalización del mundo. Por lo tanto, el concepto de historiografía indiana y el de literaturas amerindias son conceptos producidos por una alteridad que reafirma la imposición del otro por el otro. Aunque son conceptos arbitrarios, no hay posibilidades de restablecerlos en otro orden, porque estamos inmersos en una cultura totalmente occidentalizada, tanto en las formas de comunicación oral como en las escritas.

#### LA HISTORIOGRAFÍA INDIANA Y SUS FORMAS DE ESCRITURA

Ya hemos visto la problemática que representa explicar el término “historiografía indiana”. Ahora pasemos a observar qué tipo de grafías son las que representan este concepto.

Con la llegada de Cristóbal Colón a estas tierras, surge una primera escritura que se podría denominar como historiografía del descubrimiento, inaugurada por los *Diarios* de Colón. La temática de estas cartas describe principalmente los lugares recién descubiertos y, sobre todo las costumbres de los habitantes de las islas del Caribe. Posterior a los relatos de Colón, contamos con el escrito de Diego Porras, contador mayor de la Armada, quien realizó una *Relación del Viaje e de la tierra agora nuevamente descubierta por el Almirante don Cristóbal Colón*. Finalmente, en esta categoría se puede señalar la relación hecha por Hernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, quien le puso por título *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón, que compuso en castellano Don Fernando Colón, su hijo, vuelta a traducir en castellano por no aparecer el original*.

Después de las escrituras sobre el descubrimiento, se tienen las primeras obras de los historiadores generales de las Indias. Un ejemplo en la obra de Pedro Mártir de Anglería llamada *Décadas de Orbe Novo*. Esta obra es considerada como la primera historia general de las Indias, y en ella se detalla la geografía de las tierras recién descubiertas, además de descubrir los minerales que en ésta se encuentran. Otro destacado cronista es Gonzalo Fernández de Oviedo, quien escribió la *Historia General y Natural de las Indias*. Gran parte de su obra está dedicada a describir la naturaleza de las nuevas tierras. La diferencia entre estos dos cronistas, es que Pedro Mártir de Anglería escribió siempre desde España, mientras que Fernández de Oviedo lo hizo desde estos lugares. A la par de éstos, resalta la figura de Bartolomé de las Casas, quien durante su estancia

<sup>1</sup> Para complementar lo que se está señalando, puede verse el siguiente texto: “Las literaturas amerindias de México”, (1996) en: *Historia de la literatura mexicana*. Coordinación de Beatriz Garza Cuarón y George Baudot. Tomo 1 México: Siglo XXI.

escribió diversos relatos sobre el maltrato que sufrían los indígenas por parte de los españoles, dentro de sus obras se pueden destacar la *Apologética Historia de las Indias* y la *Brevísima destrucción de las Indias*. No se puede hacer a un lado la obra del jesuita Joseph de Acosta, que redactó en tierras americanas la *Historia natural y moral de las Indias*.

Dentro de la crónica oficial, el autor más destacado es sin lugar a dudas Antonio de Herrera y Tordecillas, quien redactó su obra a petición de Felipe II. La obra lleva por nombre *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, y también es conocida como *Décadas de Herrera*.

Sobre la escritura que se produjo en la Nueva España, destacan los textos escritos por los conquistadores. En primer plano debemos ubicar a Hernán Cortés con sus *Cartas de Relación*. Éstas fueron una relación detallada sobre las etapas y circunstancias que se presentaron durante las primeras incursiones en el territorio de lo que ahora es México. Cortés narra las batallas que se presentaron en los diversos pueblos indígenas, pero dando mayor realce a la caída de México-Tenochtitlán, así como a la introducción de las nuevas autoridades para gobernar dicha ciudad. Estas cartas fueron dirigidas al rey. En esta primera generación de narradores conquistadores, sobresale el nombre de Bernal Díaz del Castillo, quien escribió la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Éste pone énfasis en describir las diversas batallas que enfrentaron entre los indios, pero dedica una mayor parte de su obra a la toma de Tenochtitlán.

A los nombres de Cortés y Bernal Díaz hay que agregar el de Alonso de Aguilar, con su *Relación nueva de la conquista de la Nueva España*, y el de Andrés de Tapia y su *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy Ilustre señor Don Hernando Cortés*, y también la *Relación de conquistador anónimo*. Todas estas obras destacan los acontecimientos bélicos entre los españoles y los indígenas.

Existen otros relatos históricos acerca de la conquista, pero éstos ya no realizados por testigos presenciales como los descritos arriba, y son los de Antonio López de Gómara y su *Historia de las Indias y Conquista de México*. Este texto de López de Gómara usa las *Cartas* de Cortés, así como diversos documentos que dan cuenta sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España. Pero el trabajo más acabado sobre el periodo de la conquista es el elaborado por Antonio de Solís y Rivadeneyra, *Historia de la Conquista de México, población y progreso de la América Septentrional conocida con el nombre de Nueva España*, cuya primera parte fue publicada en 1684.

Al mismo tiempo que se escribían los relatos de la conquista, poco a poco se iban redactando las crónicas hechas por los religiosos; entre ellos, los realizados por los franciscanos, los dominicos y los jesuitas. El primer grupo se va a llevar el mayor peso de la evangelización, y son también los que más relatos redactarán.

Entre los más destacados se encuentran los escritos por fray Toribio de Benavente, Motolinía, misionero que dejó obras como la ya mencionada, *Historia de las Indias de la Nueva España*, y los *Memoriales*, textos fundamentales para entender los procesos de evangelización. Otro franciscano que dejó una voluminosa obra, *Historia eclesiástica indiana*, fue fray Gerónimo de Mendieta. En su obra, Mendieta destaca la labor evangelizadora, pero además relata las formas en que los indígenas aprendieron la lengua náhuatl. Al final de este trabajo hace un recuento biográfico sobre los primeros franciscanos llegados a estas tierras. Otro escritor religioso, alumno de Gerónimo de Mendieta, es fray Juan de Torquemada con su obra *Monarquía indiana*, publicada en Sevilla en 1615. Vale la pena hacer notar que entre los títulos que hemos mencionado, éste fue el

único publicado en vida del autor. La *Monarquía* toma grandes partes del manuscrito de Mendieta.

Dejo al último al más representativo de este grupo de franciscanos y es el caso de fray Bernardino de Sahagún. Sahagún, por las crónicas de esa época, parece ser el que mejor aprendió el náhuatl, Sahagún escribió la *Historia de las cosas de la Nueva España*, para lo cual se apoyó y documentó en informantes, es decir, en algunos discípulos suyos que se dedicaron a recopilar la información de los antiguos habitantes de la Nueva España. Otros franciscanos que elaboraron trabajos sobre las diferentes provincias que les tocó evangelizar fueron: Baltasar de Medina con su *Crónica de la santa provincia de San Diego de México*; y Alonso de la Rea con su *Crónica de la orden nuestro Santo Padre San Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*. La provincia franciscana de Jalisco tuvo a su mejor cronista en fray Antonio de Tello y su *Crónica miscelánea*.

Sin lugar a dudas, otros misioneros fundamentales en la evangelización de los indígenas y que no pertenecían al hábito franciscano fueron fray Diego Durán, que redactó la *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de tierra firme*, obra valiosa para entender los procesos de conversión por parte de esta Orden, Agustín Dávila Padilla, con su *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*.

Aunque la orden de los jesuitas fue la última en llegar a la Nueva España, éstos dieron excelentes relaciones sobre su labor misionera. Es el caso de Andrés Pérez de Ribas y su *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fe entre las gentes las más bárbaras y fieras de Nuevo Orbe*, y de la obra de Francisco de Florencia, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*.

Los indígenas y los mestizos elaboraron una historiografía novedosa con influencia occidental. Entre ellos pueden citarse los casos de Hernando de Alvarado Tezozómoc, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Diego Muñoz Camargo. El primero escribió dos obras, una en castellano y la otra en lengua náhuatl, la primera lleva por título *Crónica Mexicana* y la segunda *Crónica Mexicáyotl*. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl redactó una obra sobre su lugar de origen, Texcoco. De este autor nos han llegado dos obras: *Historia Chichimeca* y—*Relación de Acohuacán*. Otro importante cronista indígena fue Domingo de San Antón Muñón Chimalpain, que escribió sobre su lugar de origen, Chalco Amequemecan. De Chimalpain se conocen las *Relaciones* y el *Diario*. Finalmente, el mestizo Diego Muñoz Camargo escribió una *Historia de Tlaxcala*.

Hay que señalar también otras obras que, a pesar de no haber sido escritas en los primeros siglos de la conquista, sí tratan sobre cuestiones indígenas. Me refiero a los trabajos de Francisco Javier Clavijero y Lorenzo Boturini. Clavijero, tras la expulsión de los jesuitas de todos los territorios españoles, se dedicó a escribir en Bolonia, Italia, una obra fundamental: la *Historia antigua de México*, publicada en Cesena entre 1780 y 1781. Para su elaboración recurrió a las viejas crónicas que se habían escrito durante los dos primeros siglos de la conquista. La parte final de su trabajo, conocida como las *Disertaciones*, entabla un debate en defensa de los indígenas de América en contra de Corneille de Paw y el conde de Buffon. El otro caso es el de Boturini, personaje que estuvo en la Nueva España, y recopiló una enorme colección de documentos. Tras ser encontrado culpable de viajar sin permiso a la Nueva España, su valiosa colección fue confiscada y él fue expulsado de este lugar. Instalado en Madrid, se dio a la tarea de escribir su *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*,

publicada en 1746. Lo más curioso de esta obra es que utilizó las ideas de Giambattista Vico, plasmadas en su *Ciencia nueva*. Cabe resaltar que Boturini fue el primero en aplicar las ideas filosóficas de Vico, que durante el siglo xix sería uno de los hombres más leídos, por la novedad de sus doctrinas.<sup>2</sup>

Éstos son algunos escritores y escritos más significativos de la historiografía indiana. Ahora creo pertinente señalar algunas consideraciones que pueden servir a los lectores de estas obras.

El descubrimiento del Nuevo Mundo trajo consigo el sometimiento de los pobladores originarios de estas tierras, pero también estableció un nuevo discurso. Este discurso será establecido por el conquistador sobre su contraparte, es decir, sobre el “otro”. Así, el discurso estará dictado por el asombro y por la admiración. La sorpresa del conquistador ante lo que representaba América planteará un nuevo funcionamiento de la escritura para explicar lo que ignoraba. La escritura occidental estará, así, marcada por las intenciones y las impresiones del conquistador, y siempre estará dominada por un discurso de poder.

La expansión europea hacia América trajo una nueva forma de escribir historia, donde se relatan acontecimientos de batallas y se describe, la geografía de las nuevas tierras. Los historiadores improvisados basarán sus conocimientos historiográficos en la experiencia (Mignolo, S.F: 253). Un ejemplo de esto son los autores que ya comentamos, Cortés y Bernal Díaz del Castillo. Estas formas de escribir historia se ocupan de relatar el presente mediante la percepción directa. Sin embargo, se presenta también otra forma de narrar, basada en informaciones indirectas inmediatas, la de aquellos autores que escriben desde España en el momento en que se realizan los acontecimientos, como Gómara, Solís, etcétera.

Mignolo destaca que la formación discursiva de estos historiógrafos en los siglos xvi y xvii establece como sinónimos los términos historia, crónica y anales, por lo que muchos escritos llevarán estos nombres en sus obras. Los narradores de historia de estos siglos estaban inmersos en una sociedad que generó normas de carácter moral religioso. De ahí que escriban sus relatos interpretando los hechos con los valores de la moral cristiana. Al respecto, Alfonso Mendiola señala:

Las crónicas de la conquista, como comunicaciones, respetan ciertas normas o valores que dependen de los espacios institucionales en las que se produjeron. Esto significa que son normas instituidas por un colectivo para poder comunicarse. Estas normas representan el vértice de la sociedad: la aristocracia. Por lo tanto, cuando un cronista escribe los hace para reivindicar los valores morales de la elite social (Mendiola, 2003: 49).

Ahora bien, el lenguaje en que se describen los relatos históricos de los primeros siglos tamizado por la retórica. “La retórica, al igual que la ciencia, es un medio de comunicación que reestructura el código binario sí/no del lenguaje (oral) para facilitar la comunicación cuando aparece la escritura” (Mendiola, 2003: 123). La retórica establecida por esta sociedad está al aprendizaje de los individuos. En cuanto a la escritura, se siguen las reglas que la retórica indica; además, la escritura está influida por la imitación de los autores clásicos como Cicerón y Séneca.

<sup>2</sup> Para una descripción más completa puede consultarse la obra de Francisco Esteve Barba. (1995). *Historiografía Indiana*, que aquí se cita a la obra de José Miguel Oviedo, *Historia de la Literatura Hispanoamericana. De los orígenes a la Emancipación*. Madrid: Alianza Universidad Textos. Consultar el primer tomo.

Es importante destacar que este tipo de “historiadores” establecían sus narraciones a partir de la historia de la salvación, y recurrían a las formas explicativas que se utilizaron en la Edad Media, es decir, sus procesos narrativos tenían que ver con la idea de la salvación para llegar al punto final, que tiene relación directa con el Apocalipsis. Éstas son algunas consideraciones que ayudarán a comprender mejor estos textos.

Para finalizar, me gustaría señalar cómo se han desplazado los estudios historiográficos sobre el tema, a partir de autores como Francisco Esteve Barba, Walter D. Mignolo y Alfonso Mendiola. Como se ha señalado, el libro que abrió las puertas sobre el conocimiento de este tema fue precisamente el de Esteve Barba, *Historiografía indiana*. Lo que plantea esta obra, básicamente, es la existencia de diferentes géneros que surgieron en la escritura de esa época. Barba divide y coloca en categorías los escritos de este género, desde los primeros cronistas del Nuevo Mundo hasta las últimas obras de historia que se produjeron en el siglo xviii. La importancia de su libro es que nos presenta un panorama general sobre la historiografía indiana, y su desventaja es que al abarcar mucho, el análisis es casi nulo. Básicamente, se trata de un recuento, pero un recuento importante para los interesados que se quiera introducir en el tema.

En cuanto al trabajo de Walter D. Mignolo, *El metatexto historiográfico y la historiografía indiana*, presenta los diversos procesos discursivos que contienen los relatos históricos. Esta obra realiza un buen recuento de lo que se entiende por historia en esos momentos, además de mostrarnos las diferencias entre un cronista que ve los acontecimientos y otro que los escribe sin haber presenciado los hechos. Su propuesta es que los lectores de estos documentos tienen la obligación de plantearse todas las formas discursivas en que éstos fueron emitidos.<sup>3</sup>

Alfonso Mendiola es el que más ha profundizado sobre estos temas. Sus obras, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*; *Retórica, comunicación y realidad*, y *La construcción retórica de las batallas de la conquista*, basada en las teorías modernas de sociología y las teorías de la recepción, nos plantean una nueva forma de observar estos documentos. Mendiola señala que hay que restablecer el sistema comunicativo en que fueron producidos estos textos, para no imponerles conceptos que determinan nuestro presente. Al restituir el sistema comunicativo, se entenderán los destinatarios de esta producción histórica. También señala que estas obras no deben leerse como si fueran contemporáneas a nosotros, ya que poseen un sentido comunicativo distinto. Alfonso Mendiola es el autor que más ha reflexionado sobre el uso y apropiación de estas obras.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Es necesario cuando se trabaja con estos relatos u otros vestigios materiales, como manuscritos, impresos, muebles, viviendas y demás objetos, que éstos se encuentren fuera de los procesos comunicativos que les dieron sentido. El historiador está obligado a restituir estos vestigios documentales a su mundo originario. De ahí que los textos que conforman la historiografía indiana no deben ser vistos sólo como fuentes que proveen fechas y acontecimientos, sino como textos que dieron forma a una sociedad con un sistema comunicativo distinto del nuestro.

<sup>3</sup> También se puede consultar el siguiente trabajo de Walter D. Mignolo: *Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista*. En *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. Tomo 1, Época Colonial. (2002). Madrid: Cátedra.

**B I B L I O G R A F Í A** 

---

- Barba, Francisco Esteve. (1964). *Historiografía indiana*. Editorial Gredos, Madrid.
- De Certeau, Michel. (1993). *La escritura de la historia*. (Traducción de Jorge López Moctezuma). México: Universidad Iberoamericana.
- Mendiola, Alfonso. (1995). *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*. México: Universidad Iberoamericana. (Serie Historia y Grafía).
- Mendiola, Alfonso, y Guillermo Zermeño. (1995). De la historia a la historiografía. Las transformaciones de una semántica. *Historia y Grafía*, 4, México: Universidad Iberoamericana.
- Mendiola, Alfonso. (2003). *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas de la conquista*. México: Universidad Iberoamericana.
- Mignolo, Walter D. *El metatexto historiográfico y la historiografía indiana*. Modern Languages, Notes, vol. 46, John Hopkins University Press.
- Zermeño, Guillermo. (2002). *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México: El Colegio de México.